

**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ**

**Colegio de Administración y Economía**

**Influencia del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil**

**Shirley Stefany Méndez Quispe**

**Economía**

Trabajo de integración curricular presentado como requisito  
para la obtención del título de  
Economista

Quito, 13 de diciembre de 2019

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ  
COLEGIO DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

**HOJA DE CALIFICACIÓN  
DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

**Influencia del Bono de Desarrollo Humano en el Trabajo Infantil**

**Shirley Stefany Méndez Quispe**

**Calificación:**

**Nombre del profesor, Título académico:                      Santiago José Gangotena, Ph.D.**

**Firma del profesor:**

\_\_\_\_\_

Quito, 13 de diciembre de 2019

## Derechos de Autor

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma del estudiante:

---

Nombres y apellidos:

Shirley Stefany Méndez Quispe

Código:

00124913

Cédula de identidad:

1751251776

Lugar y fecha:

Quito, 13 de diciembre de 2019

## **Dedicatoria**

A Dios, por sorprenderme toda la vida y aún más por ser quién ha estado conmigo para hacerme ver lo capaz que soy, sin su ayuda no estuviera concluyendo esta etapa de mi vida. A mis padres, quienes han sido mi principal motor para que pudiera concluir de la mejor forma mis estudios, a través de su gran esfuerzo me han impulsado a que llegue alcanzar no solo esta meta sino muchas otras más, a ellos les debo mucho. A mis hermanos y cuñado, que han sido mi soporte y ejemplo para que en todo este proceso pudiera dar lo mejor de mí. A la persona más especial y excepcional en mi vida, Carlos Gabriel, quién que me ha apoyado incondicionalmente y ha batallado conmigo a pesar de todo. Finalmente, a mis verdaderos amigos.

## RESUMEN

El trabajo infantil es una clara muestra de que en un país existe altos índices de desigualdad, pobreza y desempleo. Uno de los objetivos principales al implementar el Bono de Desarrollo en el Ecuador fue reducir los niveles de pobreza extrema y promover los estudios de menores de edad que realizaban algún tipo de actividad laboral. La importancia en este trabajo de investigación radica en conocer más a fondo la influencia que tiene Bono de Desarrollo sobre Trabajo Infantil. No obstante, en el resultado de esta investigación la correlación fue positiva entre la población de niños de 5-17 años que se encuentran en Trabajo Infantil con la población que percibe el Bono de Desarrollo. Cabe resaltar que la correlación no implica causalidad.

## **ABSTRACT**

Child labor is a clear sign that in a country there are high rates of inequality, poverty and unemployment. One of the main objectives in implementing the Development Bonus in Ecuador was to reduce the levels of extreme poverty and promote the studies of minors who carried out some type of work activity. The importance in this research work lies in knowing more deeply the influence of the Child Development Bonus. However, in the result of this research, the correlation was positive among the population of children aged 5-17 who are in Child Labor with the population that receives the Development Bonus. It should be noted that the correlation does not imply causation.

**TABLA DE CONTENIDO**

|  |           |
|--|-----------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN</b>                                 | <b>10</b> |
| <b>2. ANTECEDENTES</b>                                 | <b>12</b> |
| 2.1 Bono de Desarrollo Humano                          | 12        |
| 2.2 Trabajo Infantil                                   | 17        |
| 2.3 Transferencias Condicionadas y el Trabajo Infantil | 22        |
| <b>3. METODOLOGÍA</b>                                  | <b>24</b> |
| <b>4. RESULTADOS</b>                                   | <b>28</b> |
| <b>5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>               | <b>32</b> |
| <b>6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>                   | <b>34</b> |

## ÍNDICE DE FIGURAS

|  |    |
|--|----|
| Figura 1. Valor de la Canasta Familiar Vital y porcentaje de cobertura BDH ..... | 15 |
| Figura 2. Personas habilitadas para el BDH .....                                 | 16 |
| Figura 3. Población de Trabajo infantil de niños y adolescentes.....             | 20 |
| Figura 4. Tasa de Trabajo infantil de niños y adolescentes .....                 | 21 |
| Figura 5. Tasa de trabajo infantil de niños y adolescentes .....                 | 21 |
| Figura 6. Diagrama de Dispersión y Correlación .....                             | 28 |
| Figura 7. Prueba de Shapiro- Wilk .....  | 31 |

## ÍNDICE DE TABLAS

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Categorización de las actividades laborales realizadas por los niños ..... | 18 |
| Tabla 2. Información poblacional .....  | 25 |
| Tabla 3. Información representada por tasas .....                                   | 27 |
| Tabla 4. Modelo de regresión lineal múltiple .....                                  | 29 |
| Tabla 5. Modelo de regresión lineal múltiple.....                                   | 30 |



## GLOSARIO

|        |  |
|--------|--|
| BDH    | Bono de Desarrollo Humano  |
| CNII   | Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional                |
| ENTI   | Encuesta Nacional de Trabajo Infantil                              |
| INEC   | Instituto Nacional de Estadísticas y Censos                        |
| MIES   | Ministerio de Inclusión Económica y Social                         |
| OIT    | Organización Internacional del Trabajo                             |
| PTC    | Programa de Transferencias Condicionadas                           |
| TMC    | Transferencias Monetarias Condicionadas                            |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia                      |
| VAMS   | Viceministerio de Aseguramiento no Contributivo y Movilidad Social |

## 1. INTRODUCCIÓN

Con un alto nivel de desigualdad social y pobreza, el gobierno ecuatoriano se abrió ante la posibilidad de implementar un Programa de Transferencias Condicionadas (PTC), que permitiera a las personas de escasos recursos obtener un nivel mínimo de consumo. Para el gobierno, el Bono de Desarrollo Humano ha servido como un mecanismo para llegar a reducir la pobreza; así como también, sirve de impulso para que los menores de edad que pertenecen a la familia de los beneficiarios lleguen a tener acceso a la salud y educación (VAMS, 2014). Así, de esta manera, se pueda generar una mejor calidad de vida en las personas menos favorecidas.

En este sentido, los gobiernos reconocen la vulnerabilidad por la que atraviesan los niños y adolescentes quienes, ante la necesidad y escasez que encuentran en sus hogares corren un alto riesgo de que sean violados, explotados o esclavizados debido al servicio laboral que prestan. Por tal motivo, hasta el día de hoy se han buscado políticas públicas que promuevan la seguridad de los menores de edad. De hecho, una de las pautas para recibir el Bono de desarrollo Humano (BDH) es que los niños y adolescentes estudien, y mantengan la asistencia médica. Como es un programa condicionado se espera una reducción considerable en las actividades laborales de los menores de edad cada vez que los beneficiarios impulsan a que sus hijos estudien, aunque no se evidencia el cumplimiento de todos los beneficiarios.

Este tipo de políticas sociales influyen en la decisión de los beneficiarios para que accedan a los servicios de educación y salud a través de incentivos como en este caso representa el ingreso fijo mensual que otorgan los gobiernos. De tal manera que no obstruyan las actividades laborales con el desarrollo normal que deben tener los niños y adolescentes.

Además, las transferencias condicionadas llegan a disminuir los índices de pobreza en el corto plazo, pero para que esta reducción se aún más evidente en el largo plazo, dependerá en gran medida de los hijos que viven en familias de escasos recursos fomenten la acumulación

del capital humano. No obstante, para conocer si los programas sociales resultan ser efectivos se realizan evaluaciones impacto que indican si en efecto llega o no a incidir de forma positiva las Transferencias monetarias condicionadas (TMC) en la educación.

Por lo que, el principal objetivo de este trabajo de investigación es analizar si ha sido viable el BDH para reducir el trabajo infantil en niños y adolescentes menores de 15 años, en el territorio ecuatoriano. A continuación, se muestra como las transferencias condicionadas han sido utilizadas como un soporte para disminuir los elevados índices de pobreza, seguido de un análisis y exposición de datos del trabajo infantil en base a la última encuesta realizadas en el año 2012. Adicional a ello, se mencionan los estudios y hallazgos que se han elaborado sobre el Trabajo infantil y las TMC para evaluar la funcionalidad de este programa social. Además, se muestra un modelo de regresión simple con los datos de 18 provincias, considerando también las Zonas no Delimitadas y región Amazónica de los años 2013 y 2014 en Ecuador.

## 2. ANTECEDENTES

### 2.1 Bono de Desarrollo Humano

El Bono de Desarrollo Humano también conocido como Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC), ha sido utilizado como un mecanismo en los países que se encuentran en vías de desarrollo para llegar a reducir el nivel de pobreza. Muchos de los gobiernos de América Latina como: Brasil, Venezuela, Ecuador, México, entre otros, han optado por tomar esta medida para favorecer a las personas de escasos recursos, con el fin de garantizar una mejora en su calidad de vida y llegar a disminuir los niveles de pobreza y desigualdad. Según Holzmann y Jorgensen (2000):

Las personas, hogares y comunidades están expuestos a múltiples riesgos. La pobreza implica una mayor vulnerabilidad, ya que los pobres tienen poco acceso a instrumentos adecuados para manejar riesgos y se encuentran en peores condiciones para afrontar situaciones de crisis (Villatoro, 2006, p.88).

Las personas que se encuentran en esta situación precaria se enfrentan con disyuntivas complejas pues deben decidir entre cubrir con las necesidades básicas (alimentar a su familia completa) o permitir que sus hijos continúen con sus estudios, ya que su ingreso no les abastece para cubrir ambos casos. De esta forma ocurre una ineficiencia donde se reduce el capital humano y continúa el ciclo intergeneracional de pobreza. Es decir, se mantiene el patrón donde, probablemente, las nuevas generaciones hereden la pobreza hasta cuando sean adultos. Las acciones de protección social han sido enfocadas en reactivar justamente el capital humano, de tal forma que las personas que se encuentran en los quintiles más bajos tengan acceso por lo menos a los servicios básicos y de esta forma llegar a reducir el ciclo intergeneracional de pobreza. Las TMC forman parte de esta acción, ya que brindan un respaldo a los menos favorecidos.

Según la investigación de Araujo, et al. añaden que existe la posibilidad que las transferencias monetarias lleguen a reducir la pobreza, pero depende de que su magnitud sea considerable y que los hogares pueden llegar a compensar ese recurso que reciben (Araujo, et al., 2017, p.3). Es decir, que este ingreso que perciben sea correctamente administrado y enfocado en cubrir sus necesidades básicas. De ser así, se obtendrían los resultados que se esperan sobre la disminución de los índices de pobreza y pobreza extrema de forma considerable.

En Ecuador, en el año 1998, el gobierno de Jamil Mahuad impuso una política para poder disminuir la pobreza y desigualdad conocido como Bono Solidario (Larrea, 2013, n.p.). Los posteriores gobiernos han brindado continuidad a este programa, y actualmente es conocido como Bono de Desarrollo Humano.

Según el Ministerio de Inclusión Económica (MIES) este bono:

Va dirigido a personas de mayor vulnerabilidad que se encuentran en situaciones poco favorables como adultos mayores que no perciben ningún tipo de pensión, personas con un nivel de discapacidad equivalente o mayor al 40% y madres en situación de pobreza extrema. Esto con el fin de darles la apertura de alcanzar un nivel mínimo de consumo, así como también asegurarse que los beneficiarios tengan acceso a la educación y salud. El valor mensual mínimo es de USD 50.00, es una transferencia que varía dependiendo de cada caso (MIES, 2014).

Cabe mencionar que, el BDH puede ser negado a las familias debido a las siguientes acciones: 1) Han mejorado en su nivel de vida socioeconómico. 2) Cuando los hijos del beneficiario/a han cumplido con los 18 años y pueden empezar a trabajar para sostener el hogar. 3) Personas que reciben bonos extras. 4) Personas o familias que no cumplan con el compromiso de corresponsabilidad y 5) El beneficiario a fallecido. No obstante, en el caso de que los beneficiarios del BDH lleguen a tener una mejor situación socioeconómica, ya sea

porque lograron obtener una vivienda por apoyo del gobierno, consiguieron un trabajo o un ingreso estable, llegan a convertirse en el grupo focal indicado para otro tipo de programas sociales, tales como créditos para emprendimientos que promueve el MIES con el fin de generar una mayor equidad económica.

En base al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC):

En diciembre del 2013 la línea de pobreza se ubicó en US\$ 78.10 mensuales por persona, mientras que la línea de pobreza extrema en US\$ 44.02 mensuales por persona. Con este umbral existe, a nivel nacional un 25.55% de pobres y 8.61 % de pobres extremos. En el área rural el 42.03% de la población se clasifica como pobre y el 17.39% como pobres extremos; y en el área urbana, la incidencia de la pobreza es del 17.63% y la extrema pobreza del 4.39% (INEC, 2013).

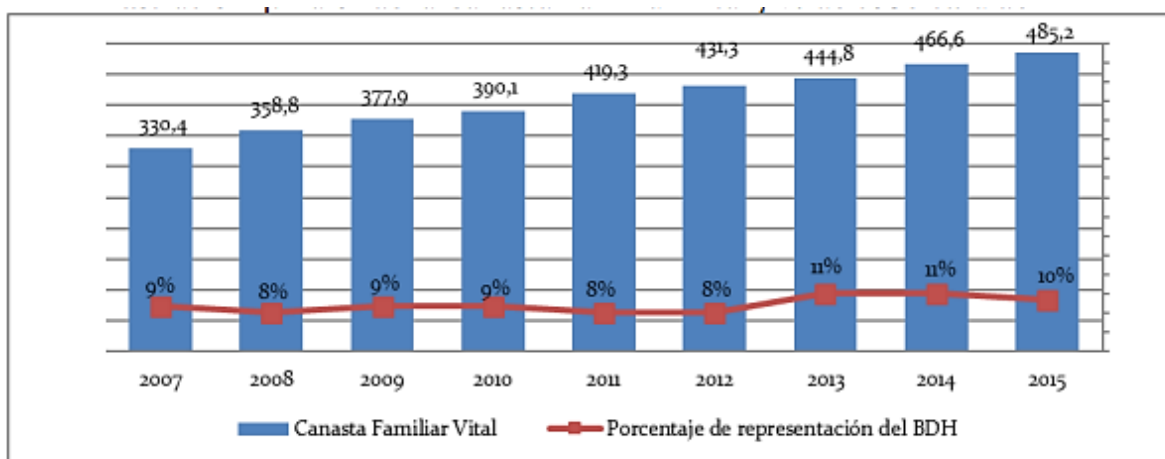
Como bien se lo conoce, el área rural tiene un nivel de pobreza bastante acentuado en comparación con el área urbana. De hecho, la mayoría de las personas del sector rural reciben el Bono, puesto que representan el mayor porcentaje de la población más vulnerable por la falta oportunidades o acceso a los servicios básicos. No obstante, las TMC al ser un programa social permite que la exclusión e inequidad se disuelva y convirtiéndose así en un mecanismo que permite recobrar el capital social de los menos favorecidos.

En base al documento realizado por Rosero y Ramos sobre el efecto del BDH en la pobreza, se menciona que las TMC han llegado a afectar de manera positiva en la economía de las familias de escasos recursos, siendo así que ha presentado una reducción de la pobreza extrema por alrededor del 20,8% (Rosero & Ramos, 2016, p.13). Ante esto, agrega Martínez y Rosero en su investigación que “en algunas circunstancias representa entre el 40% y 50% del total de ingresos de la familia, siendo el único rubro fijo con el que pueden aquellas que dependen de la economía rural o informal” (Martínez & Rosero, 2007, citados por Almeida,

2009). Por lo que, en medida que existe un aumento en el nivel de ingreso, de igual manera aumenta el nivel de consumo de las personas de escasos recursos.

Por otro lado, la pobreza representa un obstáculo, a nivel mundial, para que exista desarrollo en un país. Este problema no solo conlleva en que una familia carezca de ingresos, de hecho, reside en que son personas que no tienen la facilidad de poder satisfacer sus necesidades básicas. En la figura 1, podemos ver los cambios registrados en el valor de la canasta básica a partir del año 2007 – 2012. Se puede apreciar que el BDH en 2007 llega a representar el 9% de la canasta básica familiar y hasta el año 2015 se registra un aumento del 1%, es decir que el nivel mínimo de consumo de los beneficiarios ha aumentado.

*Figura 1. Valor de la Canasta Familiar Vital y porcentaje de cobertura BDH*

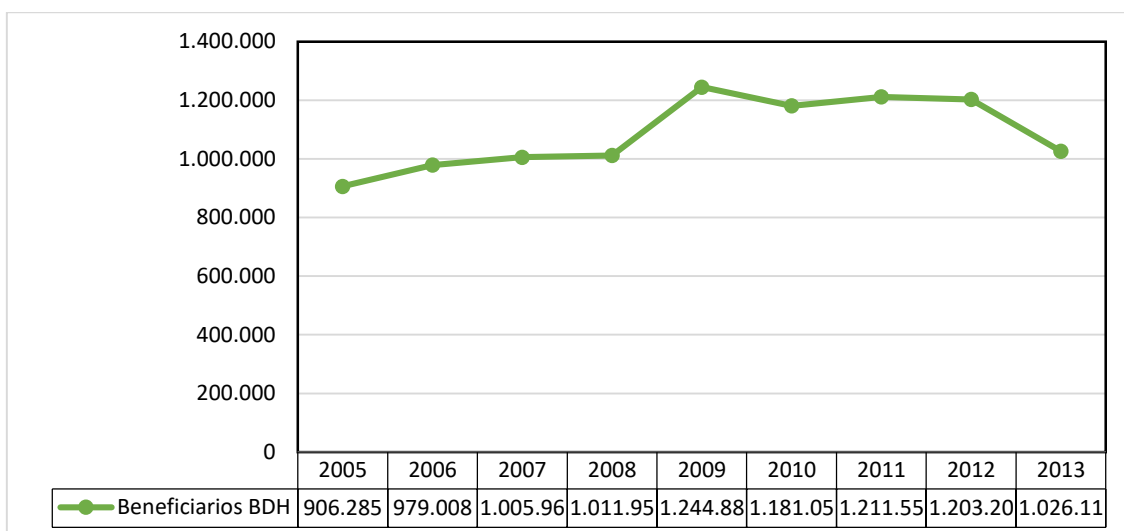


Fuente: INEC, 2016

Elaboración: DIA - CGIDI

Según el reporte anual realizado por el Viceministerio de Aseguramiento no Contributivo y Movilidad Social (VAMS), el BDH ha presentado con los años una variación significativa (2013). En la figura 2, se observa que existe una tendencia creciente a partir del año 2005 hasta el 2012, pero en el 2013 esta tendencia cae y alrededor de 180.093 personas dejaron de percibir el BDH. Esto se debe a que, en ese mismo año, se realizó una encuesta con el fin de verificar el cumplimiento de las corresponsabilidades para ser acreedores a este rubro.

Figura 2. Personas habilitadas para el BDH



Fuente: VAMS, 2013

Elaborado por: Stefany Méndez

En cierto sentido los cambios que ha presenciado el BDH han sido constantes para focalizar a los grupos que realmente presentaban necesidad, ya que muchos de los beneficiarios se auto-identificaban como pobres. A partir de ello se evidencian descensos en las personas habilitadas a recibir la transferencia.

A pesar de estos conflictos que ha presenciado el programa, este ha presentado resultados significativos sobre la reducción de la pobreza. Muchos de los beneficiarios dejaron de estar en condiciones de vulnerabilidad, incluso al haber otorgado becas estudiantiles a través del Bono de Desarrollo permitió que muchos niños continúen con sus estudios hasta culminarlos.



## 2.2 Trabajo Infantil

El trabajo infantil actúa en respuesta al nivel de pobreza que existe en un hogar, por tal motivo, la Asamblea Nacional de las Naciones Unidas, ejecutó una Convención en el año de 1989 con el fin de brindar cobertura a aquellos niños que realizaban algún tipo de actividad laboral. Parte de este compromiso en el que colaboraron los países miembros, se lo evidencia en el artículo 32 que dice:

Los Estados Parte reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. (UNICEF, 1989)

El comportamiento socioeconómico del trabajo infantil remarca dos ejes: micro y macro. En el primero, es entender cómo las personas utilizan estrategias para poder sobrevivir en medio de su entorno bajo una gran limitante que es el recurso escaso. Desde el enfoque macro, se presentan las consecuencias sociales debido a la crisis y el desempleo. Por lo que, al existir riesgos en una familia por no disponer del recurso necesario para su subsistencia, los padres de familia optan por enviar a sus hijos a trabajar.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se considera la población del trabajo infantil a los niños que se encuentran entre la edad de 5 a 14 años (Vásconez, et al., 2015, p.33). Estos niños adquieren una responsabilidad diferente a la de cualquier otro menor de edad, ya que se ven obligados a trabajar para poder aportar en la economía de su hogar. Por lo que, sus actividades laborales imposibilitan la continuidad de su formación académica y no solo eso, muchos de ellos llegan a perder su libertad, son apartados de sus hogares o están expuestos a cualquier tipo de enfermedades.

En la tabla 1, se puede observar una corta clasificación de los menores de edad que se encuentran involucrados en el trabajo infantil.

*Tabla 1. Categorización de las actividades laborales realizadas por los niños*

|               |  |
|---------------|--|
| Primer Grupo  | Menores de 11 años que realizaron alguna actividad laboral por una hora semanal o 28 horas de labor doméstico. |
| Segundo Grupo | Niños de 12 a 14 años que laboraron menos 14 horas semanales o alrededor de 28 horas de labor doméstico.       |
| Tercer Grupo  | Menores de edad de 15 a 17 años que han realizado 43 horas semanales de trabajo remunerado o labor doméstico.  |

Fuente: UNICEF

Elaborado por: Stefany Méndez

Según el Convenio 138 sobre la edad mínima de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) afirma que, la edad adecuada para que un niño pueda trabajar es de 15 años porque a esta edad culminan la mayor parte de sus estudios obligatorios. Las actividades económicas que efectúan están relacionadas con la agricultura, industria, mercados entre otros servicios. Esto ha conllevado que exista una caída en el nivel de empleo sobre todo de los jóvenes en edad de trabajar, puesto que los adolescentes entre 12 a 15 tienen la facultad de prestar sus servicios del mismo modo como lo haría alguien mayor a ellos a diferencia que llegan a percibir un menor salario.

Por otro lado, en los países que se encuentran en desarrollo se mantiene una tasa alta de trabajo infantil, en comparación con los países desarrollados. Es un desafío llegar a erradicar el trabajo infantil, más aún porque requiere de un trabajo formidable por parte de los Estados para encontrar las medidas indicadas que lleguen a reducir el trabajo forzoso en los menores de edad. De acuerdo con Ginebra, a nivel mundial existen cerca de 152 millones de niños que trabajan, lo que llegaría a representar 1 de cada 10 niños en el mundo. Casi la mitad de los

niños ejecutan trabajos que ponen en riesgo su seguridad, salud y desarrollo (Ginebra, 2017, p.11). La educación sirve como una herramienta para poder disipar el trabajo infantil, ya que es la mejor forma para que los niños se mantengan apartados del mundo laboral. Para que esto funcione, los gobiernos deben intervenir con el fin de otorgar servicios educativos gratuitos y de calidad. Esto con el fin de evitar cualquier tipo de barreras que dificulten sus estudios como: matrículas, pensiones escolares elevadas o útiles de estudio con sobre precio. Cabe resaltar que el desarrollo es vital para que los niños estén capacitados para adentrarse al mercado laboral en su futuro y lleguen a salir de esta forma de la pobreza.

Para el año 2008, en Ecuador, el gobierno ratificó su compromiso en la Constitución de la República para brindar su protección y velar por el cumplimiento de los derechos de los menores de edad que se encuentran perjudicados por causa del trabajo infantil. De acuerdo con el artículo 46 y Código de la Niñez y Adolescencia:

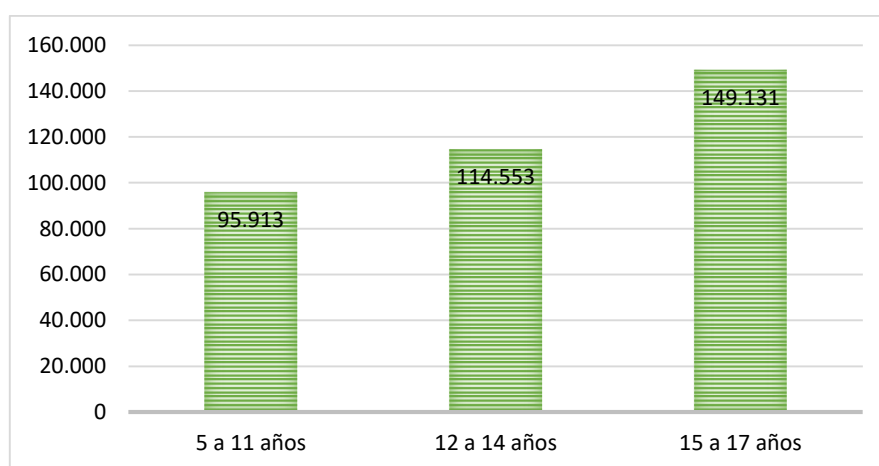
El Estado adoptará medidas que aseguren a las y los adolescentes, protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de personas menores de 15 años y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil (CNII, 2018).

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional (CNII), se ha enfocado en verificar que el Estado como agente regulador sea quien impulse la igualdad sin discriminación de niños y adolescentes que se encuentran trabajando. De hecho, se ha apoyado de otras instituciones como el MIES, Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio del Trabajo (MDT) para implementar política pública que favorezca la reducción de los índices de trabajo infantil.

En la base de datos del INEC se registra la información de la última encuesta realizada en 2012 para llegar a determinar la población de menores de edad que se encontraban

trabajando. En la figura 3, se puede notar que existe un número superior de niños de 5 a 14 años que no se encuentran en la edad apropiada para trabajar. No obstante, los adolescentes de 15 a 17 años se encuentran relativamente en una edad más aceptable para realizar alguna actividad laboral siempre y cuando este no impida con lo que resta de su formación educativa.

*Figura 3. Población de Trabajo infantil de niños y adolescentes*

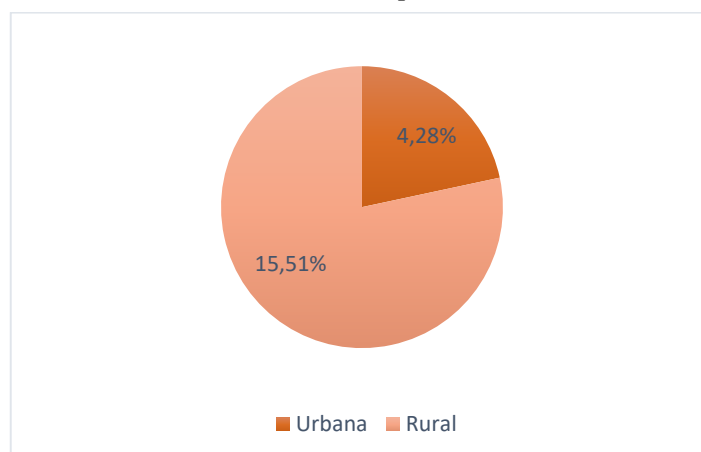


Fuente: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil – ENTI, 2012

Elaborado por: Stefany Méndez

En la figura 4, se puede ver que en el área rural existe un mayor índice de niños que se encuentran en situación de trabajo infantil y de hecho la mayor parte de ellos se dedican a la agricultura. Como en esta zona el nivel de pobreza es elevado es un tema complicado la educación que reciben, puesto que no se brinda un servicio de calidad, las escuelas no se encuentran en las mejores condiciones, no tienen acceso a los libros o representa un problema retener profesores para los sectores más lejanos del área rural.

*Figura 4. Tasa de Trabajo infantil de niños y adolescentes de 5 a 17 años por área.*

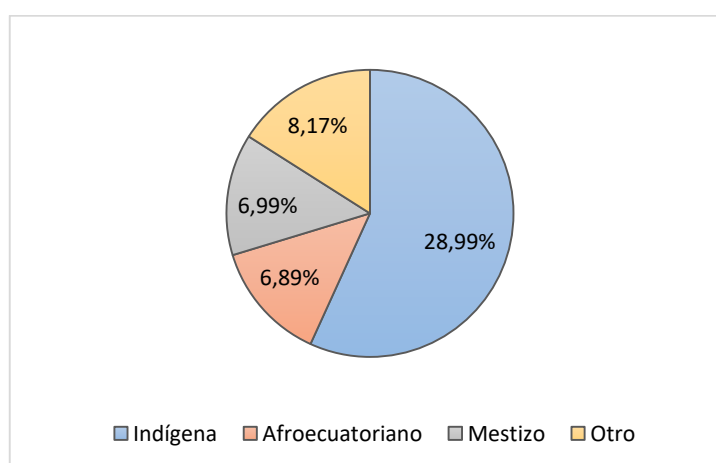


Fuente: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil - ENTI 2012

Elaborado por: Stefany Méndez

En base a la etnicidad, se puede ver en la figura 5, que el porcentaje de niños y adolescentes autoidentificados como indígenas y que se encuentran en estado de trabajo infantil, es mayor, a diferencia del resto de los grupos étnicos. Dentro de esta perspectiva, los grupos minoritarios llegan a ser los más susceptibles a ser marginados o discriminados en la sociedad, lo que involucra que en muchos de los casos sus derechos como sus estudios no están del todo cubiertos y protegidos.

*Figura 5. Tasa de trabajo infantil de niños y adolescentes de 5 a 17 años según etnia*



Fuente: Encuesta Nacional de Trabajo Infantil - ENTI 2012

Elaborado por: Stefany Méndez

### **2.3 Transferencias Condicionadas y el Trabajo Infantil**

Muchos autores en sus estudios e investigaciones muestran la incidencia de las transferencias condicionadas sobre el trabajo infantil con el fin de comprobar si es la medida más práctica que los gobiernos pueden optar para invertir en el capital humano. En realidad, este tema ha sido abordado por diferentes ramas, pero los estudios más amplios han sido desarrollados a través de la ciencia económica, puesto que se considera las causas y consecuencias que origina el trabajo infantil, el impacto que ha conllevado sobre la educación, el nivel de ingresos de las familias, el desempleo o las trampas de la pobreza en la que se encuentran ligadas estas familias.

Cabe mencionar que muchos de estos estudios son apoyados de métodos estadísticos como lo es la Econometría para llegar a realizar análisis, interpretaciones o predicciones de los resultados proporcionados por esta herramienta. Por ejemplo, Skoufias y Parker (2001) en su análisis indican que el efecto marginal de las transferencias no condicionadas sobre la escolarización es pequeño, en comparación con las transferencias condicionadas que resultan ser más eficientes para alcanzar este objetivo, ya que a la par se ofrecen servicios educativos gratuitos. Sin embargo, no todos los tipos de trabajos llegan a ser sustitutos con la escolaridad debido a las preferencias y por ende las TMC no contrarrestan en mayor proporción el trabajo infantil. Adicional, encontraron que en el programa social conocido como Progreso en México, se registró una reducción en el trabajo infantil en medida que aumentaba significativamente la escolaridad.

Por otro lado, Cigno, Rosati y Tzannatos (2002) en su investigación concluyen que prohibir el trabajo infantil sin llegar a generar un cambio a nivel económico no es lo óptimo porque afecta de forma negativa la utilidad de los niños. Por ejemplo, dado el caso que los niños realicen alguna actividad laboral remunerada, tienen la facultad de estar mejor alimentados, ya que el nivel de renta del hogar ha aumentado por su trabajo, pero si no trabajan es más

probable que los niños continúen con problemas de desnutrición. En efecto, las transferencias condicionadas son una medida directa que mantienen a los niños apartados del mercado laboral, pero sus efectos son más visibles en el corto plazo que en el largo plazo y generan un efecto positivo si son correctamente supervisadas y focalizadas.

En la investigación experimental que realizaron Schady y Araujo (2001) para el caso ecuatoriano, ponen en evidencia que BDH ha logrado reducir de forma considerable el trabajo infantil, puesto que al haberse convertido en un programa condicionado se ha podido crear un nivel de responsabilidad de los padres con sus hijos para que impulsen sus estudios y mantengan sus chequeos médicos con regularidad. Adicional a esto, Oosterbeek y Ponce (2008) evalúan el impacto que ha tenido el bono de desarrollo que se les entrega a las familias más pobres con la inscripción escolar. En su experimento a través de un diseño de regresión discontinua, se ha encontrado que existen efectos de tratamiento heterogéneos de las TMC con la inscripción escolar. En base a los quintiles de pobreza, el que más incide de manera positiva es el primer quintil porque aumenta de un 75% al 85% la matriculación escolar, para los que se encuentran en el segundo quintil el bono de desarrollo no genera un mayor impacto.

### 3. METODOLOGÍA

Para esta investigación se realizó una regresión lineal múltiple para poder explicar la relación que existe entre la variable dependiente que en este caso es ‘trabajo infantil’ con el conjunto de variables independientes que son: pobreza, población, beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano y el área (urbano, rural).

La ecuación presentada a continuación es la representación de este modelo econométrico.

$$\log(Tinf_i) = \beta_0 + \beta_1 \log(Ppobr_i) + \beta_2 \log(PBBDH_i) + \beta_3 \log(Pobl_i) + \beta_4 \log(rural_i) + u$$

donde

- *Tinf* representa el total de niños que se encuentran realizando algún tipo de actividad laboral (trabajo infantil),
- *Ppobr* representa la población asociada de personas que no llegan a cubrir sus necesidades básicas,
- *PBBDH* representa la población de beneficiarios que perciben el Bono de desarrollo Humano,
- *Pobl* representa el total de la población por dominio
- *rural* representa el total de personas que habita en esta área,
- *i* representa el dominio (19 observaciones),
- *u* representa el error.

Para este modelo, a cada variable se le añadió logaritmo para eliminar cualquier efecto que sea generado por causa de las unidades de las variables sobre los coeficientes. No obstante, de esta forma llegar a obtener un resultado más estable, así como también favorecer su interpretación. En la tabla 2 se presentan los datos poblacionales en unidades de mil que se utilizaron para este estudio. Para la variable dependiente se tomaron los datos de la última Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del año 2012 presentada por el INEC. Dentro de la



variable  $Tinf_i$  se considera el grupo focal de niños y adolescentes desde los 5 a 17 años de edad. Para el caso de la variable ‘pobreza’, se extrajeron los datos del último censo realizado por el INEC del año 2010. La variable  $pobr_i$  indica el número de personas que no han podido suplir sus necesidades básicas tales como: salud, educación, o que no tengan acceso a los servicios básicos. La variable geográfica que se incluyó en el análisis es el área  $rural_i$ , precisamente porque mostraba índices más elevados en comparación con el área urbana. Finalmente, del Reporte del Viceministerio del año 2013 se tomaron los datos del número de beneficiarios que percibieron el BDH.

Tabla 2. Información poblacional

|    | Dominio                     | Población Total | Trabajo Infantil | Beneficiarios BDH | Pobreza Total | Área      |         |
|----|-----------------------------|-----------------|------------------|-------------------|---------------|-----------|---------|
|    |                             |                 |                  |                   |               | Urbana    | Rural   |
| 1  | <b>Cotopaxi</b>             | 405.626         | 32.053           | 68.826            | 304.474       | 120.970   | 288.235 |
| 2  | <b>Bolívar</b>              | 182.142         | 12.996           | 39.775            | 139.044       | 51.792    | 131.849 |
| 3  | <b>Chimborazo</b>           | 453.307         | 28.769           | 75.144            | 301.653       | 187.119   | 271.462 |
| 4  | <b>Cañar</b>                | 223.203         | 12.354           | 32.789            | 150.549       | 94.525    | 130.659 |
| 5  | <b>Loja</b>                 | 442.830         | 21.417           | 72.689            | 273.824       | 249.171   | 199.795 |
| 6  | <b>Azuay</b>                | 699.948         | 31.930           | 80.597            | 338.073       | 380.445   | 331.682 |
| 7  | <b>Zonas no Delimitadas</b> | 32.289          | 1.686            | 6.044             | 30.158        | -         | 32.384  |
| 8  | <b>Amazonía</b>             | 722.189         | 33.671           | 102.546           | 574.704       | 287.150   | 452.664 |
| 9  | <b>Tungurahua</b>           | 500.786         | 14.416           | 62.924            | 285.524       | 205.546   | 299.037 |
| 10 | <b>Carchi</b>               | 162.777         | 4.838            | 22.927            | 93.049        | 82.495    | 82.029  |
| 11 | <b>Imbabura</b>             | 395.405         | 10.799           | 52.416            | 395.405       | 209.780   | 188.464 |
| 12 | <b>Esmeraldas</b>           | 530.032         | 12.898           | 78.160            | 415.046       | 265.090   | 269.002 |
| 13 | <b>Santo Domingo</b>        | 366.708         | 8.064            | 45.618            | 272.700       | 270.875   | 97.138  |
| 14 | <b>Los Ríos</b>             | 772.642         | 13.286           | 130.961           | 613.969       | 415.842   | 362.273 |
| 15 | <b>Guayas</b>               | 3.601.872       | 54.027           | 386.809           | 2.103.761     | 3.080.055 | 565.428 |
| 16 | <b>Pichincha</b>            | 2.558.450       | 35.410           | 108.821           | 855.983       | 1.761.867 | 814.420 |
| 17 | <b>El Oro</b>               | 593.036         | 8.552            | 65.445            | 363.174       | 9.677     | 14.420  |
| 18 | <b>Santa Elena</b>          | 304.881         | 4.613            | 45.661            | 220.020       | 170.342   | 138.351 |
| 19 | <b>Manabí</b>               | 1.358.450       | 17.818           | 237.747           | 1.043.879     | 772.355   | 597.425 |

Fuente: ENTI, INEC y VAMS

Elaborado por: Stefany Méndez

Cabe mencionar que la Amazonía comprende el total de sus seis provincias que son: Pastaza, Orellana, Napo, Morona Santiago, Zamora Chinchipe y Sucumbíos y por tal motivo fueron

detalladas 19 observaciones por las 17 provincias, las Zonas no Delimitadas y la región amazónica. Esta fue una de las limitaciones que se presentó en este trabajo, ya que en el reporte de la VAMS se encuentra el total de beneficiarios de la Amazonía y no existían sus valores desagregados. Por consiguiente, se tuvo que aplicar este método con el resto de variables que no presentaban este conflicto. Otra de las limitaciones que presentó esta investigación fue la diferencia de años en los datos, en razón de que el censo se lo realiza cada diez años y la última encuesta que se ejecutó para conocer los índices de trabajo infantil fue en el año 2012. No obstante, esto dificultó la precisión de los resultados.

Del mismo modo, en las Zonas no Delimitadas se consideran aquellos cantones que hasta el año 2010 no se ha logrado establecer pertenencia, por ejemplo: Las Golondrinas, El Piedrero o el Manga del Cura se encuentran en el centro de varias provincias.

Por otro lado, la ecuación de regresión presentada a continuación está medido a nivel de tasas, esto con el fin de comparar si los efectos llegan a ser significativos con respecto a la ecuación que miden datos poblacionales.

$$Titri_n_i = \beta_0 + \beta_1 T_{pobr}_i + \beta_2 T_{benef}_i + \beta_3 T_{pobl}_i + \beta_4 T_{rur}_i + u$$

Donde

- *Titri\_n* es la tasa de niños que se encuentran en estado de trabajo infantil,
- *Tpobr* es la tasa asociada de personas que no llegan a cubrir sus necesidades básicas,
- *Tpobl* es la tasa de población de cada dominio,
- *Tbenef* es la tasa de beneficiarios que perciben el Bono de desarrollo Humano,
- *Trur* es la tasa de personas que habita en esa área,
- *i* representa el dominio (19 observaciones),
- *u* representa el error.

Para este caso no se aplicó una ecuación logarítmica, ya que los coeficientes llegaban a ser mucho más pequeños de lo que se esperaba, por lo que se mantuvieron las tasas. La operación que se realizó fue dividir el total de la variable (pobreza, beneficiarios BDH, Trabajo Infantil, área) sobre la población total de cada dominio. En la tabla 3, se encuentra la información de la regresión medida con tasas.

*Tabla 3. Información representada por tasas*

| Dominio              | Tasa Población | Tasa Trabajo Infantil | Tasa de Beneficiarios BDH | Tasa Pobreza | Área   |         |
|----------------------|----------------|-----------------------|---------------------------|--------------|--------|---------|
|                      |                |                       |                           |              | Urbano | Rural   |
| Cotopaxi             | 2,84%          | 25,14%                | 4,01%                     | 75,10%       | 29,82% | 71,06%  |
| Bolívar              | 1,27%          | 22,24%                | 2,32%                     | 76,30%       | 28,43% | 72,39%  |
| Chimborazo           | 3,17%          | 21,02%                | 4,38%                     | 66,50%       | 41,28% | 59,88%  |
| Cañar                | 1,56%          | 17,38%                | 1,91%                     | 67,40%       | 42,35% | 58,54%  |
| Loja                 | 3,10%          | 15,97%                | 4,23%                     | 61,80%       | 56,27% | 45,12%  |
| Azuay                | 4,89%          | 15,46%                | 4,69%                     | 48,30%       | 54,35% | 47,39%  |
| Zonas no Delimitadas | 0,23%          | 15,05%                | 0,35%                     | 93,40%       | -      | 100,29% |
| Amazonía             | 5,05%          | 12,98%                | 5,97%                     | 79,58%       | 39,78% | 62,68%  |
| Tungurahua           | 3,50%          | 10,68%                | 3,66%                     | 57,00%       | 41,04% | 59,71%  |
| Carchi               | 1,14%          | 10,36%                | 1,33%                     | 57,20%       | 50,68% | 50,39%  |
| Imbabura             | 2,76%          | 9,16%                 | 3,05%                     | 54,20%       | 53,05% | 47,66%  |
| Esmeraldas           | 3,70%          | 7,18%                 | 4,55%                     | 78,30%       | 50,01% | 50,75%  |
| Santo Domingo        | 2,56%          | 6,95%                 | 2,66%                     | 74,40%       | 73,87% | 26,49%  |
| Los Ríos             | 5,40%          | 5,56%                 | 7,63%                     | 79,50%       | 53,82% | 46,89%  |
| Guayas               | 25,18%         | 5,34%                 | 22,52%                    | 58,40%       | 85,51% | 15,70%  |
| Pichincha            | 17,88%         | 5,25%                 | 6,39%                     | 33,50%       | 68,86% | 31,83%  |
| El Oro               | 4,15%          | 5,00%                 | 3,81%                     | 61,20%       | 1,63%  | 2,43%   |
| Santa Elena          | 2,13%          | 4,88%                 | 2,66%                     | 72,20%       | 55,87% | 45,38%  |
| Manabí               | 9,50%          | 4,36%                 | 13,84%                    | 76,80%       | 56,86% | 43,98%  |

Fuente: ENTI, INEC y VAMS

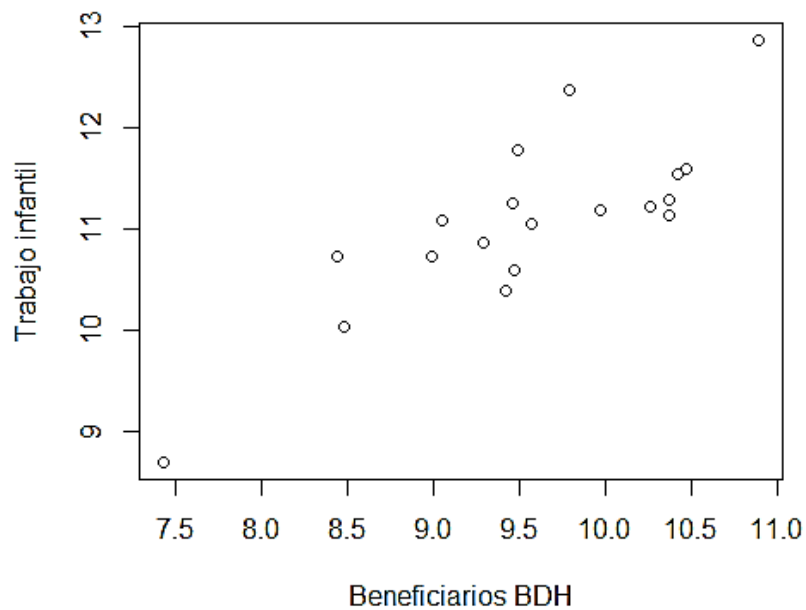
Elaborado por: Stefany Méndez

Por otra parte, para medir el nivel de asociación entre las variables Trabajo Infantil y Beneficiarios del BDH, se realizó un Diagrama de Dispersión y Correlación seguido de la obtención de su coeficiente para conocer la fuerza de correlación que se lo detalla más adelante. Además, se aplicó la prueba de Shapiro Wilks, ya que el tamaño de la muestra de esta investigación es menor a 50. De esta manera se pudo observar si los residuos se estaban comportando de forma normal.

#### 4. RESULTADOS

El programa social que brinda soporte a las familias de escasos recursos del Ecuador conocido como BDH, para el resultado de esta investigación remarca un efecto negativo en la reducción del Trabajo Infantil. En la figura 6, se puede ver que la correlación de ambas variables es positiva.

*Figura 6. Diagrama de Dispersión y Correlación*



Para comprobar la fuerza de correlación de estas dos variables se procedió por obtener el coeficiente de correlación. En primera instancia se obtuvo la covarianza de X y de Y que en este caso son los beneficiarios del BDH y el Trabajo Infantil, seguido de la desviación típica de ambas variables.

$$p = \frac{Cov_{xy}}{Sd_x Sd_y} = \frac{0,6011}{(0,8717)(0,8518)} = 0,5875$$

El coeficiente de correlación es 0,5875 esto quiere decir que el nivel de asociación de las variables es moderado porque se está acercando a 1. El signo positivo implica que, a medida que aumenta el Bono de Desarrollo Humano también aumenta el Trabajo Infantil. No obstante, este resultado no necesariamente indica que la transferencia condicionada promueve

la actividad laboral de los niños, sino que al representar el trabajo infantil una salida alterna para aumentar los ingresos del hogar las familias estos optan por consumir más. Es decir, su restricción presupuestaria se desplaza de forma positiva, lo cual permite que las familias lleguen a cubrir otro bien de primera necesidad. Otra de las razones que justifica este resultado es que la compensación que reciben las familias por impulsar los estudios de sus hijos, no trae total garantía de que los menores de edad dejen de trabajar, ya que el trabajo y el estudio no son perfectamente sustitutos. Dado el caso que las familias se enfrenten en momentos de crisis, el BDH no logra influir en la decisión de las personas para que los hijos de los beneficiarios dejen de trabajar y puedan continuar con su formación académica.

En cuanto a los resultados de la regresión lineal múltiple, en la tabla 4, se pueden ver los coeficientes de las variables independientes.

*Tabla 4. Modelo de regresión lineal múltiple*

|                         | <i>Dependent variable:</i>  |
|-------------------------|-----------------------------|
|                         | log(Ptrin)                  |
| log(PBDH)               | 0.837<br>(0.574)            |
| log(Ppobr)              | -0.984<br>(0.731)           |
| log(Pobl)               | 0.664<br>(0.477)            |
| log(Rural)              | 0.283*<br>(0.159)           |
| Constant                | 0.630<br>(1.675)            |
| Observations            | 19                          |
| R <sup>2</sup>          | 0.760                       |
| Adjusted R <sup>2</sup> | 0.691                       |
| Residual Std. Error     | 0.473 (df = 14)             |
| F Statistic             | 11.082*** (df = 4; 14)      |
| <i>Note:</i>            | *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01 |

Los resultados de esta regresión no muestran efectos estadísticamente significativos de los coeficientes sobre la variable dependiente, salvo la variable logarítmica del área rural. Ya que, al 10% de confianza, cuando esta variable incrementa en una unidad porcentual, *ceteris paribus*, incrementa en un 63% la población de niños que se encuentran trabajando. Debido a que el resto de las variables independientes no tienen coeficientes estadísticamente significativos, su interpretación carece de significado. Respecto al  $R^2$ , se puede observar que las variables independientes explican el 76% (69,1%  $R^2$  ajustado) de la varianza de la variable dependiente. Así también, el estadístico F muestra que, de manera conjunta, las variables son significativas en un intervalo de confianza del 10%.

En la tabla 5, se presenta el mismo modelo, pero en este caso está medido en tasas.

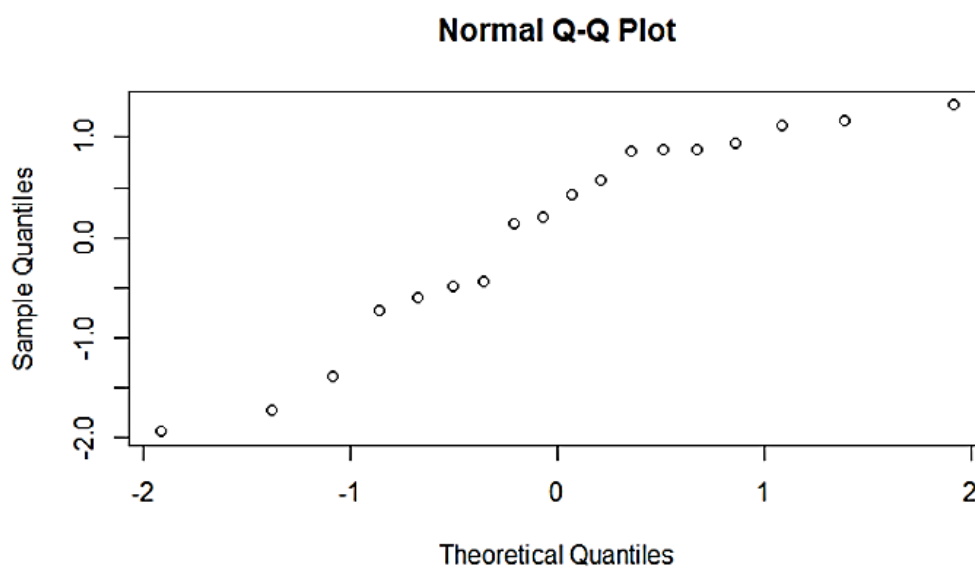
*Tabla 5. Modelo de regresión lineal múltiple.*

|                     | <i>Dependent variable:</i>  |
|---------------------|-----------------------------|
|                     | Titrin                      |
| Tpobl               | -0.547<br>(0.548)           |
| Tbenef              | 0.444<br>(0.627)            |
| Tpobr               | -0.177<br>(0.137)           |
| Trur                | 0.224**<br>(0.076)          |
| Constant            | 0.129<br>(0.085)            |
| Observations        | 19                          |
| $R^2$               | 0.503                       |
| Adjusted $R^2$      | 0.361                       |
| Residual Std. Error | 0.052 (df = 14)             |
| F Statistic         | 3.539** (df = 4; 14)        |
| <i>Note:</i>        | *p<0.1; **p<0.05; ***p<0.01 |

En este caso, los resultados de esta ecuación son similares al análisis anterior, ya que se puede notar que la única variable con un coeficiente significativo es la del porcentaje del área rural. Al 5% de confianza, cuando incrementa en 22,4% del área rural, la tasa de niños que trabajan incrementa en 12,9%. Igual al que el caso anterior, los coeficientes no muestran un nivel de significancia con la variable dependiente. Respecto al  $R^2$ , se puede observar que las variables independientes explican el 50,3% (36.1%  $R^2$  ajustado) de la varianza de la variable dependiente. Así también, el estadístico F indica que en conjunto las variables explicativas son significativas al 5%.

Por consiguiente se realizó una prueba de Shapiro-Wilks para comprobar si los residuos se están comportando con normalidad que llega a ser la hipótesis nula  $H_0$  y la hipótesis alternativa  $H_a$  representa lo contrario. Al realizar la prueba se obtuvo un valor p de 0.03805 relativamente menor a la significancia que es 0.05 por lo que se rechaza la  $H_0$ , lo cual trae a evidencia que los residuos no se están comportando con normalidad aunque tenga un comportamiento casi lineal como se lo puede apreciar en la figura 7.

*Figura 7. Prueba de Shapiro- Wilk*



## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El trabajo infantil a nivel macro muestra el estancamiento económico que sufre un país debido a la desigualdad y altos índices de desempleo. Imposibilitando el desarrollo sostenible del capital humano. A nivel microeconómico, dificulta que las nuevas generaciones puedan romper con la trampa intergeneracional de la pobreza, ya que no poseen del recurso necesario para poder cubrir sus necesidades básicas, que continúen con sus estudios o que tengan acceso a servicios básicos.

El Bono de Desarrollo ha servido como herramienta para llegar a disminuir los niveles de pobreza y pobreza extrema, de hecho, ha llegado a aumentar de forma considerable la matrícula y asistencia de los niños y por ende la tasa de trabajo infantil disminuya. Las familias que se encuentran en situaciones precarias, se enfrentan ante la gran disyuntiva entre promover el estudio de sus hijos o mandarlos a trabajar para tener un recurso extra. Las políticas sociales buscan influir en este tipo de decisiones de las familias y evidentemente generan un efecto significativo y positivo que es evidente en el corto plazo. Aunque, los retornos esperados son menores en el largo plazo, debido a que muchos adolescentes no concluyen su bachillerato y por ende mantienen una instrucción básica.

Cabe mencionar que el éxito en este tipo de programas sociales radica en la correcta gestión, ya sea comprobando que estos subsidios otorgados por el gobierno lleguen precisamente a las familias de escasos recursos, así como también se llegue a evidenciar que los hijos de los beneficiarios se mantienen activos en las instituciones educativas hasta el bachillerato o que los beneficiarios sepan dar un buen uso de este rubro. De lo contrario, los índices de pobreza y trabajo infantil se mantendrán.



En términos estadísticos se puede concluir que los índices de trabajo infantil son más altos a nivel de grupo étnico (en su mayoría son indígenas) y en el área rural, ya que la mayoría de niños realizan actividades agrícolas.

Por otro lado, en esta investigación se observó que no hubo un resultado positivo entre la correlación de las variables de trabajo infantil y los beneficiarios del BDH, como anteriormente se lo mencionó, este resultado obtenido no garantiza que el bono de desarrollo implique necesariamente un aumento en el trabajo infantil. Pero es evidente que al haber aumentado el nivel de ingresos también incrementó el consumo de los hogares y por ende no impiden que sus hijos trabajen porque el beneficio es mayor.

En los últimos años se han realizado experimentos o estudios que muestran como las TMC llegan a generar efectos positivos en las economías de América Latina, de hecho, se han abierto otras puertas para que las familias de escasos recursos tengan la apertura de recibir atención médica y educación gratuita, así como también los problemas de desnutrición lleguen a cesar.

No obstante, en el Ecuador existen leyes que protegen específicamente a los menores de edad para evitar que realicen actividades laborales y puedan enfocarse netamente en ejercer su derecho al estudio. Cabe mencionar que los niveles de trabajo infantil en el país aún son bastante altos, sobre todo en la región Sierra y Amazonía. Dotar solo del Bono de Desarrollo no favorecerá la disminución de los índices de trabajo infantil y los resultados al final del día terminarán siendo los mismos. Sin embargo, si se promovieran a la par más programas sociales en el ofrecen incentivos a los maestros que se encuentran en las zonas rurales, los materiales educativos fueran gratuitos, la educación fiscal sea de calidad o su vez quiten cualquier tipo de barrera que impida el estudio de los menores de edad, permitirá que este tipo de compensaciones fomenten que la educación sea un sustituto del trabajo infantil.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, R. (2009). *El Bono de Desarrollo Humano en Ecuador: Encuentros y desencuentros* (Tesis de maestría). FLACSO, Ecuador. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5174/2/TFLACSO-2009RMAC.pdf>.
- Araujo, M., et al. (2017). ¿Pueden las transferencias monetarias ayudar a que los hogares escapen de una trampa intergeneracional de pobreza? *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17217/pueden-las-transferencias-monetarias-ayudar-que-los-hogares-escapen-de-una-trampa>.
- Cigno, A., Rosati, F. y Tzannatos, Z. (2002). Child Labour Handbook. *Discussion Paper N°0206*. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/469331468740142961/pdf/multi0page.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional. (2018). Informe de Observancia del *Trabajo Infantil*. Recuperado de [http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/informe\\_obs\\_err\\_tr\\_infantil2018.pdf](http://www.pueblosynacionalidades.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/informe_obs_err_tr_infantil2018.pdf).
- Convenio N.º 138. Organización Internacional del Trabajo. 1973
- Ginebra. (2017). Global Estimates of Child Labour. *OIT*. Recuperado de [http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms\\_575499.pdf](http://www.oit.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_575499.pdf)
- INEC. (2012). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. *Ecuador en Cifras*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/trabajo-infantil/>
- INEC. (2013). Reporte Pobreza por Ingresos. *Ecuador en Cifras*. Recuperado de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2013/dic-2013/Reporte\\_Pobreza-dic13.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2013/dic-2013/Reporte_Pobreza-dic13.pdf).
- Larrea, A. M. (2013). Ecuador: Estrategia para la Erradicación de la pobreza. *Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo*. Recuperado de [http://issuu.com/publisenplades/docs/presentaci\\_\\_n\\_power\\_point](http://issuu.com/publisenplades/docs/presentaci__n_power_point).
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2014). *Transferencias monetarias no contributivas*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>.
- Oosterbeek, H., Ponce, J. y Schady, N. (2008). The Impacto f Cash Transfers on School Enrollment: Evidence from Ecuador. *World Bank*. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/6665/wps4645.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Skoufias, E. y Parker, S. (2001). Conditional Cash Transfers and their impact on Child Work and Schooling: Evidence from the Progreso Program in Mexico. *International Food*

- Policy Research Institute*. Washington, DC, USA. Extraído de [https://www.researchgate.net/publication/312984336\\_Conditional\\_Cash\\_Transfers\\_and\\_Their\\_Impact\\_on\\_Child\\_Work\\_and\\_Schooling\\_Evidence\\_from\\_the\\_PROGRESA\\_program\\_in\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/312984336_Conditional_Cash_Transfers_and_Their_Impact_on_Child_Work_and_Schooling_Evidence_from_the_PROGRESA_program_in_Mexico)
- Rosero, L & Ramos, M. (2016). Valor de la Canasta Familiar Vital y porcentaje de cobertura del BDH [Figura]. Recuperado de [https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/investigaciones/aseguramiento\\_no\\_contributivo/el\\_estado\\_del\\_buen\\_vivir\\_bono\\_de\\_desarrollo\\_humano.pdf](https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/investigaciones/aseguramiento_no_contributivo/el_estado_del_buen_vivir_bono_de_desarrollo_humano.pdf).
- Rosero, L y Ramos, M. (2016). El Estado del Buen Vivir Bono de Desarrollo Humano. Ministerio de Inclusión Económica y Social. Recuperado de [https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/investigaciones/aseguramiento\\_no\\_contributivo/el\\_estado\\_del\\_buen\\_vivir\\_bono\\_de\\_desarrollo\\_humano.pdf](https://info.inclusion.gob.ec/phocadownloadpap/investigaciones/aseguramiento_no_contributivo/el_estado_del_buen_vivir_bono_de_desarrollo_humano.pdf).
- Schady, N. y Araujo, M. Cash Transfers, Conditions, School enrollment, and Child Work: Evidence from a Randomized Experiment in Ecuador. *The World Bank*. Extraído de [https://www.researchgate.net/publication/44841107\\_Cash\\_Transfers\\_Conditions\\_School\\_Enrollment\\_and\\_Child\\_Work\\_Evidence\\_from\\_a\\_Randomized\\_Experiment\\_in\\_Ecuador](https://www.researchgate.net/publication/44841107_Cash_Transfers_Conditions_School_Enrollment_and_Child_Work_Evidence_from_a_Randomized_Experiment_in_Ecuador)
- UNICEF. Convención sobre los Derechos del Niño. Nueva York, 1989. Extraído de [https://www.unicef.org/ecuador/convencion\\_2.pdf](https://www.unicef.org/ecuador/convencion_2.pdf).
- Vásconez, A., et al. (2015). Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática. *UNICEF*. Recuperado de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Publicaciones/LIBRO%20UNICEF%20FINAL%20BAJA.PDF>.
- Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social. 2013. Reporte Nacional VAMS- Anual. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/Reporte-Nacional-Anual-2013.pdf>.
- Viceministerio de Aseguramiento No Contributivo y Movilidad Social. 2014. Reporte Nacional VAMS- Mensual. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/05/Reporte-Nacional-Marzo-2014.pdf>.
- Villatoro, P. (2006). Programas de transferencias monetarias condicionadas: experiencias en América Latina. *Revista de la Cepal*. 87-101 (86). Recuperado de <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/11070>.